

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA, ORO, PLATA,
COBRE, HUANG DAMIAN HUANGGOLDEN CELEBRADA
VIERNES 9 DE MARZO DEL 2018**

Machala Provincia El Oro, el día viernes nueve de Marzo del año dos mil dieciocho; en el domicilio de la COMPAÑÍA MINERA, ORO, PLATA, COBRE HUAN DAMIAN HUANGGOLDEN S.A, en las calles 25 de Junio y Babahoyo a 100 metros del puente de desnivel, siendo las once horas (11h00); se reúnen los siguientes socios de la Compañía; 1.-Señor Daming Huang, por sus propios derechos, poseedor de 250 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 250 votos; 2.-Señor Ng Montenegro Roberto Carlos, por sus propios derechos, poseedor de 2250 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 2250 votos. Concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden, por unanimidad, constituirse en Junta general Extraordinaria y Universal de Socios.

Comprobado que fuera quórum legal, se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito pagado, por unanimidad se declara convocados legal y formalmente constituida la Junta Universal Extraordinaria, una vez constatada la asistencia de los Socios acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario
- 3.- Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas explicativas del ejercicio del año 2017.

A continuación, se pone en consideración a la Junta el orden del día.

Aprobación del Informe presentado por el Gerente.

La Sr Ab Crespo Tinoco Ronald Fernando en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los señores socios el informe de labores, dando lectura y explicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2017. Luego de un intercambio de opiniones el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

Pasando al segundo punto del orden del día se procede a la aprobación del Informe de Comisario. A efecto por pedido de los señores socios, se da lectura al Informe del Comisario, donde se explica en forma detallada los resultados de la empresa, una vez que se ha liquidado las cuentas con sus acreedores, trabajadores y que se han aplicado las disposiciones legales y técnicas exigidas por los organismos de control. Luego de una serie de deliberación la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes.

Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas Explicativas del ejercicio del año 2017.

Pasando al tercer punto del orden del día, se procede a la revisión respectiva de los Estados Financieros y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2017, presentados por el Gerente General, los accionistas se sienten conforme con lo que se ha trabajado este año y se ha obtenido beneficios para la compañía por tomar buenas decisiones para que la empresa crezca, y aprueba por unanimidad los estados financieros de este periodo.

Interviene agradeciendo la gestión realizada por el Gerente General. Se aprueba en todas las partes los estados financieros de la Empresa de manera unánime.

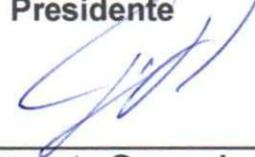
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. La misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los señores socios. Siendo las 15H12, el Presidente, da por concluida la Junta.

Sr. Romero Loayza Jairo Vicente



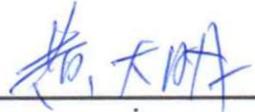
Presidente

Sr. Ab. Crespo Tinoco Ronald Fernando

X


Gerente General

Sr. Daming Huang



socio

Sr. Ng Montenegro Roberto Carlos



socio

Lo certifico

Sr Ab. X
GERENTE GENERAL

cc. archivo. -